

Bucaramanga, 9 de junio de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Asunto: Poder especial

El suscrito, **JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, obrando como Rector y Representante Legal de la “**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB**” por medio del presente escrito otorgo a Carlos R. Olarte y/o Juan Guillermo Moure, poder especial, amplio y suficiente para tramitar la solicitud de Patente de Invención titulada: “**MÉTODO Y SISTEMA PARA EL PERFILAMIENTO DE USUARIOS**”, a cuyo efecto los faculta para dar todos los pasos necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y ante cualquier autoridad administrativa o judicial de cualquier jerarquía para cumplir con lo encomendado, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, pagar impuestos y anualidades, solicitar testimonios, recibir documentos, desistir y percibir. Se concede poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la Universidad, otorgar poderes a quienes vayan a representar a la Universidad administrativa, judicial y extrajudicialmente, responder en juicio a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de lo encomendado se presentaren, dándoles asimismo facultad para sustituir el presente y revocar dichas sustituciones.

Atentamente,



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI



Rector y Representante Legal

CC. No. 91.476.891 de Bucaramanga